



Un rector del Opus Dei

Alfonso Balcells

5.2.2010

Extractos del libro *Memoria ingenua* de Alfonso Balcells

Intentaré explicar con más detalle, en otra ocasión, qué quiere decir que un catedrático de universidad sea miembro del Opus Dei, e incluso rector de una universidad, como me acabó sucediendo en Salamanca. Porque, aunque no lo parezca, quiere decir exactamente lo mismo que si fuera barrendero: nada y todo a la vez. Nada, porque da lo mismo una cosa u otra. Al Opus Dei esto no le interesa. Para ser del Opus Dei sólo debes tener vocación, sentir una llamada.

El trabajo concreto que hagas no tiene ninguna importancia. La tiene para cada uno, claro está, ya que como personas normales y corrientes cada uno intenta tener el mejor trabajo para él, el que se adapta mejor a sus condiciones individuales. Pero aquí no entra el Opus Dei. De hecho, la mayoría de los miembros de la “Obra” son personas de condición social mediana o modesta

Ahora bien, decía que todo y nada al mismo tiempo. Una vez que eres del Opus Dei todas tus actividades cogen otro aire, y también las laborales. Progreses o no, tengas el trabajo que deseabas o no lo tengas, te realices profesionalmente según tus deseos o no lo hagas, seas soltero o casado o viudo, hombre o mujer, joven o mayor, lo que hace falta es que allí donde estés, allí donde te lleve la vida, intentes hacerlo del mejor modo posible, intentes servir a los otros en aquello que esperan de ti. Y cuando digo “los otros” quiero decir toda la humanidad, pero empezando por los que te rodean, los de tu casa, los de la escalera, los del barrio dónde vives, la gente de tu país

¿Y cómo se hace esto? Pues, no hay recetas mágicas, pienso. Yo no las tengo. Es intentar hacerlo. Pedir a Dios que te ayude a prestar ese servicio que los otros merecen. No se trata de hacer cosas que serían extrañas para un laico. No es ponerse a predicar penitencia públicamente. El apostolado, el hecho de intentar que la gente que te rodea sea más feliz y, si lo quieren, se acerquen más a Dios,

se hace con naturalidad, con amistad, que no se instrumentaliza, porque no todo se acaba en el hecho de acercar la gente a Dios. La amistad es un valor humano y social por si mismo.

La amistad es muy importante. Lo que se trata de hacer, pues, sin salir del mundo pero muy pendiente de lo que piensas que Dios quiere de ti, y muy pendiente de los otros; es aquello que crees que Dios y los demás esperan de ti: que seas amigo de tus amigos, que seas generoso, que seas un buen ciudadano, que paga sus impuestos, que seas un buen padre de familia si tienes familia, en fin, que seas una buena persona, en todos los sentidos.

Y para conseguirlo, o para intentarlo, tienes del Opus Dei todo el apoyo religioso, el aliento espiritual que se necesita para no desanimarse y para renovar cada día la convicción que debes llevar a término este camino cristiano. Todo esto lo tienes, pero nada más. Una vez recibida la formación y la ayuda espiritual, cada cual se espabila, y actúa allí donde está y de la manera que cree más conveniente.

A mí, pues, el Opus Dei me ayudaba, de lejos, a ser un buen catedrático –a intentarlo.

También deberé hablar, cuando pueda, de mis contactos con el mundo periodístico, y en primer lugar, de las colaboraciones en La Vanguardia, que han durado casi 30 años. Había empezado a escribir en los diarios desde los veinte años, pero fue en la época de Salamanca cuando empecé a dedicar una atención especial. Y me han ayudado mucho las respuestas de los lectores, tanto las críticas como las complacientes.

Recuerdo con afecto, de estas últimas, una vez que escribí en Ya sobre la necesidad de guarderías infantiles en las fábricas y en todos los lugares donde había mujeres trabajadoras. Aquel artículo hizo que el entonces ya famoso padre José María de Llanos me felicitara calurosamente por mi “progresismo”. Yo no he sido progresista en el sentido mediático del término, lo reconozco, pero tampoco considero que sea progresista tanta crítica vacía a determinadas posiciones de la Iglesia que a mí me parece que se avanzan al futuro, si bien ahora no estén de moda.

Los católicos que intentamos ser fieles al magisterio de nuestra Iglesia podemos movernos dentro de un espectro bastante amplio en muchos terrenos relativos a la organización y las costumbres sociales, pero en otras materias no es nada fácil que se nos pueda reconocer como adelantados. Sobre todo porque en

determinadas temáticas mucha gente suele mirar más bien a corto plazo –la libertad de hacer lo que se quiera, ahora mismo–, y los católicos, a la hora de defender de manera laical nuestras posturas, no tenemos más remedio que invocar al futuro, o a un pasado quizás también lejano, o a unos principios invisibles.

Quizás por esto, han sido especialmente encendidas las críticas y las acusaciones de inmovilismo que he recibido más de una vez por mis posiciones en temática sexual, especialmente, objeto de un buen puñado de mis artículos. Ahora bien, si se mira con atención y de manera desapasionada, muchas de estas críticas quizás no son del todo justas. Más de uno de los críticos, pasado el tiempo, debería haberme dado la razón, porque me había adelantado a acontecimientos tristes que después casi todo el mundo lamentaría –; de hecho, me ha pasado más de una vez, que alguien, a la vuelta de los años, me lo ha reconocido.

Pongo por caso un ejemplo: hace muchos años, escribí en una revista cultural un largo elogio de Gregorio Marañón –de quien yo era albacea científico–, con motivo de su muerte. Y en aquel artículo, entre otras cuestiones, reproducía una de las tesis de Marañón sobre la homosexualidad (¡en aquellos años!): «La feminidad es una etapa intermedia entre la adolescencia y la virilidad. La virilidad es una etapa terminal en la evolución sexual. Todo varón, para dejar de ser niño, debe pasar por una fase de feminidad más o menos sofocante. Toda mujer, si se cumple el ciclo vital completo ve a finales de su evolución, cómo se le debilita la feminidad y como le brotan, entre las ruinas de ésta, indicios de virilidad. Uno y otro sexo están, pues, integrados por los mismos componentes. La diferencia cae en la intensidad y en la cronología de uno y del otro.»

Era una manera de decir que la homosexualidad masculina puede interpretarse en muchos casos como una disfunción, quizás de raíz traumática e inducida, debida a la carencia de madurez sexual del individuo, mientras que la femenina sería un adelantamiento patológico, quizás también traumático e inducido, de una evolución que se debería verificar más tarde. Las investigaciones actuales del fenómeno se mueven por esta línea, pero hace falta remarcar que ya entonces –nos encontramos en el año 60–, ni Marañón ni yo hacíamos ninguna mención de culpabilidades morales, sino que intentábamos una explicación con fundamento médico.

(...)

Franquismo sociológico

También debería hablar de política. Se puede decir que durante buena parte de la época de Franco hubo un franquismo institucional o político, el de las clases dirigentes; una impaciente—por las circunstancias—resistencia, en buena parte situada fuera del sistema, puesto que dentro no tenía cabida; y otro franquismo sociológico, claramente mayoritario, que estaba sencillamente conforme con el hecho que la situación, desde una perspectiva marcada por el trauma de la guerra civil y la autarquía posterior, no fuera peor que en muchos momentos de la República y, sobre todo, a lo largo de toda la guerra.

Dentro de esta mayoría sociológica, me parece que algunos sufrieron una clase de síndrome de Estocolmo mientras duró el franquismo, del que no se desprendieron hasta que al terminarse el régimen, pudieron finalmente probar lo que era la libertad política. Entonces surgieron con fuerza los afanes de revancha por parte de tantos y tantos que pensaban que les habían cortado una parte importante del desarrollo humano.

Yo, en cambio, puedo decir que era muy consciente de lo que pasaba, y en buena parte estuve de acuerdo.

Ahora, que han pasado tantos años, casi da risa si se piensa en quienes, sin demasiada perspectiva histórica, han juzgado y continúan juzgando como si fueran hechos actuales, con categorías y valores de ahora, sucesos que acontecieron hace treinta, cuarenta o cincuenta años. Parece que no tienen nada en cuenta a quienes, en un bando o en el otro o, como la mayoría, en medio, los vivieron en primera persona, activa o pasivamente, día a día, haciendo en cada caso lo que creían en conciencia y honradamente que podían hacer.

Hay historiadores que colocan graciosamente a la gente en varios bandos, y juzgan a unos y otros con unas categorías políticas que han sido descubiertas en este país muchos años después de los hechos analizados. Y esto es hacer trampa. Porque una gran mayoría de la gente, en este país, no eran de ningún color, políticamente hablando: se dedicaban a vivir al día, sin grandes preocupaciones y, sobre todo en los años de la guerra, deseaban sencillamente que se acabara y que hubiera un mínimo de paz. Los historiadores de los próximos siglos tendrán mucho trabajo si quieren extraer de la bibliografía española de los dos últimos tercios del siglo XX la parte de verdad que encierran tantos relatos partidistas de uno y de otro signo.(...)

No sé si soy yo el más indicado para decir que muchos miembros del Opus Dei no eran franquistas, ni de corazón ni de conveniencia, pero esto es radicalmente cierto. (...) Parece que se olvidan casi de manera sistemática algunos nombres y

hechos de la historia de todos aquellos años que desmentirían de manera fehaciente este tópico de “el Opus franquista”: desde el caso de alguna familia republicana lo suficiente conocida, con cargos de responsabilidad en el régimen anterior a la guerra civil, que fue perseguida cruelmente por este hecho, hasta la participación de gente del Opus Dei –a título personal, como los otros– en varios hechos considerados por el franquismo como revolucionarios, separatistas o conspiradores.(...)

Yo no cuestioné los fundamentos, pero sí que intenté cambiar unas cuantas cosas. Como procurador en las Cortes –por el hecho de ser rector de Salamanca–, algunos de mis intentos han quedado reflejados en las actas de varios debates previos a la promulgación de unas leyes, en la elaboración de las cuales intenté intervenir. Ciertamente, poco se consiguió, o nada, porque me encontré muy solo. Pero es de justicia anotar que se hicieron, por parte mía, aquellos intentos.

En los archivos de las Cortes se conserva documentación sobre mis intervenciones relacionadas con tres cuestiones que, en aquel momento, tuvieron una gran repercusión: la “Ley de representación familiar” (mayo de 1967), la “Ley del Movimiento” (junio de 1967) y la “Ley del servicio militar” (junio de 1968). En el primer caso, defendí la necesidad de que se reconociera el principio de asociación y un mínimo de pluralismo social, intentando hacer ver a los otros miembros de la Comisión que el “Principio de representación orgánica”, que la mayoría de los otros procuradores defendían, no servía para que el Estado pudiera dialogar con la sociedad, dado que unas asociaciones delegadas de la autoridad sólo representarían al mismo Estado y, por lo tanto, se estaría postulando un futuro “diálogo” del Estado con él mismo. La discusión (¡hubo discusión!) acabó mal, con amenazas.

Con respecto a la “Ley del Movimiento”, volví a defender que hacía falta reconocer el asociacionismo político, que posibilitara aquel mínimo “contraste de pareceres” del cual se hablaba aquellos días, para evitar el creciente indiferentismo, sobre todo en la juventud, la también pujante violencia, cuya existencia las autoridades siempre se empeñaban en no reconocer, y la politización de todos los ámbitos de la vida civil e incluso religiosa: en definitiva, que la ausencia oficial de política –que “la gente no se debe preocupar por la política”, era una de las máximas del régimen– había ido creando una crispación general en todos los ámbitos ciudadanos.

Cité la obra de Cambó, “Per la concòrdia”, que el político catalán dirigió a los compatriotas de los años veinte: «La política del todo o nada debería ser

radicalmente proscrita... Muchos de los percances sufridos se deben a esta política del todo o nada». Hablé también de los recientes avances en la misma Iglesia católica, que el Concilio Vaticano II había abierto las puertas en su seno a tan distintas sensibilidades.

No tuve más éxito que la otra vez, aun cuando en aquella ocasión sí que hubo un cierto revuelo público.

Un año después, se discutía en comisión la “Ley de servicio militar”. Se me ocurrió solicitar una disminución del tiempo de reclutamiento obligatorio, la posibilidad de establecer un servicio social complementario al de las armas, y la necesidad de ofrecer a los soldados una preparación suficiente, profesional o cultural, durante el tiempo del servicio militar. Aquí, las réplicas fueron más fuertes. Había tocado una cuestión especialmente punzante: el ejército. Las respuestas de García Rebull, Abella, Correa Véglison, Barroso, Rodrigo, Fernández-Cuesta y Argamentería, unánimes, no se hicieron esperar. Argumentaron desde todos los puntos de vista contra mis propuestas, y sus alegatos fueron acogidos con vítores por parte del resto de procuradores.